



Andes

ISSN: 0327-1676

saramata@unsa.edu.ar

Universidad Nacional de Salta
Argentina

Barral, María Elena
Las parroquias rurales de Buenos Aires entre 1730 y 1820
Andes, núm. 15, 2004, p. 0
Universidad Nacional de Salta
Salta, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12701501>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LAS PARROQUIAS RURALES DE BUENOS AIRES

ENTRE 1730 Y 1820.¹

María Elena Barral*

Introducción

Elogios y reproches. Alabanzas y críticas. Los curas rurales de Buenos Aires fueron calificados en sus aciertos y desaciertos. Unos los pretendían más civilizadores, otros reclamaban “operarios” dedicados exclusivamente a labrar sus sementeras espirituales. Y estas labores –las más básicas de la cura de almas– no resultaron nada sencillas. En no pocas temporadas las cosechas fueron magras. Había que convertir a los pobladores de la campaña en feligreses, confesionalizarlos, en otras palabras: lograr que cumplieran con los preceptos más básicos que la Iglesia prescribía. Y si era posible en las mejores condiciones. Es decir, en aquellas parroquias mejor provistas de feligreses, parroquianos que pudieran mostrar dadivosamente su piedad a través de limosnas y del cumplimiento de las obligaciones sacramentales, oportunamente aranceladas. En consecuencia: ¿cualquier parroquia rural despertaba el mismo interés? Evidentemente, no.

Algunas –como Luján, San Nicolás o San Isidro– fueron buscadas denodadamente y la llegada de los eclesiásticos a ellas era el producto de esfuerzos y servicios en destinos menos seductores. De otras –como las más vulnerables de la frontera sur– se quería partir lo más rápido posible. Sin embargo, la oferta de parroquias fue modificándose a lo largo del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo del XIX. No sólo aumentaron en número sino que además hubo, a lo largo de estos años, nuevas jerarquizaciones. Algunos destinos se volvieron más atractivos y otros el mismo infierno. El ritmo en que se fueron consolidando las estructuras eclesiásticas –un proceso ligado a otro más amplio de construcción de un orden institucional en la región– modificó el mapa de las opciones de los clérigos.

Desde comienzos del siglo XVIII, la Iglesia católica –en sus diversas formas institucionales y de intervención social y religiosa, y no sin discontinuidades, avances y retrocesos– organizó una red de parroquias, viceparroquias, capillas en guardias de frontera o colegios de misioneros en su propósito por cristianizar el mundo rural bonaerense². Pese a su vacilante acción, el despliegue de las estructuras eclesiásticas en la campaña de Buenos Aires tuvo una racionalidad que este trabajo quiere poner de manifiesto. Su estudio tiene sentido –a su vez– por la relevancia que adquirió su presencia desde las primeras décadas del siglo XVIII, sobre todo en relación a la aún más débil presencia de estructuras judiciales/policiales y militares/milicianas. Avanzando el siglo XIX, la situación se modificaría sustancialmente por, al menos, dos procesos convergentes y asociados entre sí: la preponderancia que asumió la presencia de estas estructuras y sus agentes³ –es decir, la construcción del estado provincial– y la declinación de la importancia de las instituciones eclesiásticas y la reformulación que –

* Universidad Nacional de Luján/CONICET/ANPCYT, Subsidio IM40-2000.

acerca de su papel en el orden social– se haría desde el estado provincial a partir de la década de 1820.

De todo esto, y más específicamente del despliegue de la presencia eclesiástica – las parroquias y el clero– en la campaña bonaerense entre 1730 y 1820, los ritmos diferenciales de este proceso según las áreas y algunos rasgos generales del clero rural a lo largo del período –su número y distribución, las redes que integraban, los destinos preferidos o la valoración de sus gestiones–, trata este trabajo.

Esta reconstrucción de las estructuras eclesiásticas y su personal se realizó con una gran variedad y vastedad de fuentes y bibliografía. No es una novedad el problema de la escasez de documentación eclesiástica para Buenos Aires que supone un uso intensivo de documentación dispersa y fragmentada. De manera que este trabajo tiene una base documental construida a partir de distinto tipo de materiales bibliográficos⁴, pero sobre todo de un relevamiento minucioso de información en fuentes diversas. En particular, la consulta de las partidas de bautismo de las parroquias rurales desde el momento de su creación permitió un registro sistemático de las sucesivas fundaciones de las parroquias y de los clérigos que servían en las mismas en distintas funciones⁵. Por lo mismo se atendió no sólo a los párrocos o tenientes de cura sino que también se consideró la presencia de otros clérigos –tanto del clero secular como del regular– que prestaron servicios religiosos en las parroquias durante un tiempo significativo. Podía tratarse de clérigos particulares⁶ o de frailes de las distintas órdenes religiosas que, desde sus propias instituciones o establecimientos rurales, desarrollaron acciones que los convertían en auxiliares de los párrocos⁷.

Las parroquias

La estructura de poder eclesiástica comenzó su ramificación en el medio rural con la instalación de las primeras parroquias rurales en 1730 y a lo largo de casi un siglo sus sedes se multiplicaron al interior de la antigua frontera y comenzaron muy lentamente a hacerlo en el área de la nueva frontera.

Algunas parroquias y órdenes religiosas contaban además con un patrimonio institucional de tierras, chacras o estancias –de la virgen o el santo– que inicialmente fueron organizadas para el depósito del ganado que los feligreses daban de limosna o del pago de servicios religiosos y, en algunos casos, se transformaron en empresas productivas⁸. Sin embargo, esta reconstrucción focaliza en aquellas estructuras seculares plenamente integradas al gobierno de la diócesis: las parroquias y viceparroquias. ¿Qué debía suceder dentro de ellas?

Las parroquias eran las porciones de territorio que se encontraban bajo la jurisdicción del cura párroco, quien ejercía en ellas la cura de almas⁹. Este eclesiástico debía ejercer el ministerio pastoral, asegurar el cumplimiento de su feligresía con la Iglesia, centrado en el precepto pascual, y administrar los sacramentos. Sus ingresos provenían de una parte de los derechos parroquiales y de las primicias¹⁰ y, en algunos casos, de negocios particulares como estancias o del ejercicio de patronatos de capellanías. En las viceparroquias –que no poseían un territorio propio– los tenientes de cura se mantenían con parte de las rentas que les proporcionaba el párroco, quien además supervisaba todo lo relativo al servicio religioso¹¹.

De modo que en 1730 se crearon los seis primeros curatos de la campaña de Buenos Aires y sus sedes parroquiales fueron San José de los Arrecifes en el norte¹², Nuestra Señora de Luján y San Antonio de Areco hacia el oeste, San Isidro y el oratorio de Francisco de Merlo como sede interina de la parroquia de Matanza y Conchas en la campaña cercana y Santa María de Magdalena en el sur, con Quilmes como sede interina de la parroquia (*ver mapa N° 1*)¹³. Sólo esta última y Arrecifes contenían otras estructuras preexistentes –las reducciones de indios– que quedaron bajo la jurisdicción de las parroquias más cercanas¹⁴. El resto de las parroquias –Luján, San Isidro, Matanza y Conchas y San Antonio de Areco– fijaron su sede parroquial en oratorios de algunas de las familias “principales” de cada poblado en formación¹⁵. De modo análogo, aunque unos años más tarde, otras capillas situadas en tierras de particulares fueron el origen de parroquias y viceparroquias como sucedió en San Nicolás de los Arroyos¹⁶, Cañada de la Cruz, Nuestra Señora del Pilar¹⁷, Magdalena¹⁸ y, varias décadas después, San Andrés de Giles.

El Cuadro N° 1 resume las líneas generales del proceso de ramificación de las parroquias y viceparroquias en la campaña bonaerense entre 1730 y 1822/25. Estas estructuras se presentan agrupadas según la región en la que se encontraban ubicadas y en los años en que se han detectado más cambios: 1730, 1750, 1780, 1806/08 y 1822/25¹⁹. Estos cambios se tradujeron en creación de nuevas parroquias desmembradas de las ya existentes o de viceparroquias y ayudas de parroquia²⁰ que entonces adquirirían autonomía jurisdiccional. En la mayoría de los casos, la erección de parroquias y viceparroquias rurales de Buenos Aires fue posterior a visitas diocesanas, tal es el caso de la que llevaron a cabo Sebastián Malvar y Pinto en 1779 y Benito de Lué y Riega entre 1803 y 1805²¹. A su vez, las creaciones de 1825, se dieron en el contexto del programa reformista rivadaviano que contemplaba el arreglo las jurisdicciones de las parroquias y viceparroquias y el aumento de su número “hasta el punto que lo exija el mejor servicio del culto”²².

Cuadro N° 1
N° de parroquias por región en 1730, 1750, 1780, 1806/08 y 1822/25

Región	1730	1750	1780	1806/08	1822/25
Cercana	2 P	2 P	4 P	6 P	7 (7P)
Norte	1 P	2 (1P 1VP)	5 P	6 (5P 1VP)	7 (5P 2VP)
Oeste	2 P	4 (2P 2VP)	4 P	7 (5P 2VP)	8 (5P 3VP)
Sur	1 P	1 P	2 P	4 (2P 2VP)	7 (4P 3VP)
Nueva frontera	0 P	0 P	0 P	0 P	0
Total	6 P	9 (6P 3VP)	15 P	23 (18P 5VP)	29 (18P 11VP)

Referencias: P (parroquias) y VP (viceparroquias)

Los años seleccionados en el cuadro nos permiten mirar la progresiva extensión de la red parroquial. A veinte años de la erección de las primeras parroquias – en 1750– la red comenzaba a ramificarse lentamente con la creación de tres viceparroquias en la campaña norte y en el oeste (*ver mapa N° 2*). El norte, además de la parroquia de Arrecifes, contaba con la capilla de San Vicente Ferrer –que luego sería la parroquia de San Nicolás– la cual funcionaba como viceparroquia del curato de los Arroyos en la jurisdicción de Santa Fe. La campaña oeste se convertía en la zona que concentraba mayor número de estructuras eclesiásticas: a las parroquias de Luján y San Antonio de Areco se agregaban las viceparroquias de Pilar dependiente de la primera y de Cañada de la Cruz bajo la jurisdicción de la segunda.

Pero el mayor despliegue de las estructuras eclesíásticas se verifica hacia 1780 cuando se creaban nueve parroquias, tres de las cuales eran viceparroquias en 1750 (Pilar, Cañada de la Cruz o Capilla del Señor y San Nicolás) completándose el cuadro para toda la campaña de quince parroquias (*ver mapa N° 3*). Su distribución entre las distintas regiones se encontraba bastante equilibrada. En el norte existían cinco parroquias –Arrecifes, Baradero, San Pedro, San Nicolás y Pergamino– y hacia el oeste continuaba la parroquias de Luján y San Antonio de Areco, a las que se sumaron Pilar y Cañada de la Cruz. En la zona de la campaña cercana permanecía San Isidro, se agregaba Las Conchas, mientras que la sede de la parroquia de Matanza o Conchas se trasladaba a Morón bajo la advocación de Ntra. Señora del Buen Viaje y, en el sur, de Magdalena se desprendían las nuevas parroquias de Quilmes –más cercana a la ciudad– y San Vicente.

Esta situación se mantuvo con pocas modificaciones hasta 1810. Los cambios en 1806/1808 se concentraron en la campaña cercana (con la creación de las parroquias de San Fernando y Flores) y en la línea de frontera (Lobos, Guardia de Luján, Navarro, Salto, Ensenada y Chascomús) (*ver mapa N° 4*). Algunos de estos fuertes ya contaban con capilla y capellán castrense y ahora ingresaban a la estructura diocesana como parroquias o viceparroquias. Este proceso se consolidó en 1825 cuando todos los fuertes de la antigua frontera se transformaron en parroquias o viceparroquias (*ver mapa N° 5*).

Resumiendo, las estructuras parroquiales sufrieron modificaciones importantes a lo largo del siglo XVIII y las dos primeras décadas del XIX. En términos cuantitativos, entre las décadas de 1780 y 1820 se duplicaron. Sin embargo el ritmo en que se dio este incremento no fue homogéneo en las distintas zonas de la campaña. La red parroquial empezó a consolidarse en la zona de más temprana colonización en las últimas décadas del siglo XVIII y en la década de 1820 las distintas regiones al interior de la vieja frontera contenían estructuras eclesíásticas en proporciones similares. Si el sur se encontraba rezagado en relación con las otras regiones, a comienzos del siglo XIX ya había alcanzado un desarrollo institucional similar al resto de la campaña.

Los eclesíásticos

La diócesis del Río de la Plata durante el período colonial parece haber contenido una doble característica aparentemente contradictoria: abundancia de clérigos y escasez de párrocos. Esta paradoja se descubrió sólo aparente cuando el tema del clero secular de Buenos Aires en el período tardocolonial fue objeto de importantes investigaciones recientes²³. Una de las situaciones más significativas que se desprende de las mismas destaca la relativamente alta concentración de clérigos en la ciudad y la profusión de sacerdotes ordenados a título de patrimonio privado. La fundación de capellanías a fines del siglo XVIII –a título de las cuales se ordenaban muchos de los hijos de las familias de la elite que ingresaban a la carrera sacerdotal– desalentaba la presentación a los concursos para acceder a las parroquias. Algunos de estos clérigos –llamados “clérigos particulares” – podían no convertirse nunca en párrocos. De modo que la disponibilidad de curas era mayor que sus intenciones de orientar el sacerdocio hacia la pastoral parroquial, sobre todo rural.

La reducción de la escala de observación hacia las áreas rurales bonaerenses nos permitió encontrar especificidades que en un análisis macro pueden hacerse menos visibles y matizar algunas de las conclusiones a las que hemos hecho referencia. El servicio

espiritual en las parroquias rurales se nutrió de un heterogéneo conjunto de clérigos y esta constatación no hace sino reflejar la diversidad de instituciones eclesiásticas que integraban la Iglesia en la época. En la campaña, los clérigos particulares, si bien ocasionalmente, se integraron a la cura de almas sirviendo en las parroquias rurales y la atención pastoral de las mismas no estuvo solamente en manos del clero secular. Por otra parte, hacia finales del siglo XVIII, algunas de las parroquias rurales podían seducir a clérigos muy bien posicionados, ya fuera por su formación académica como por sus vínculos con la jerarquía eclesiástica. Algunas de ellas –como Luján– se volvieron impenetrables. Si las épocas más importantes del calendario litúrgico –como las fiestas patronales o los oficios de Corpus Christi– podían atraer a clérigos que eran autorizados por el párroco para prestar el servicio religioso, las administraciones parroquiales conservaron una cuidadosa sucesión al interior de un grupo muy reducido de sacerdotes. Y estos eclesiásticos sólo resignaron los lugares alcanzados a cambio de aquellas prebendas más ambicionadas en el cabildo eclesiástico, las parroquias rectorales de la ciudad o las iglesias matrices de la diócesis.

¿Qué sucedía en la campaña? El Gráfico N° 1 considera la cantidad de clérigos que prestaron servicios religiosos en la campaña entre 1730 y 1825. El segundo gráfico abarca el mismo período y diferencia el clero secular del regular. Por último el Cuadro N° 2 presenta su distribución regional. El lector advertirá la escala reducida con la que se trabaja: su mayor magnitud es muy pequeña y representa a cuarenta y seis eclesiásticos. De manera que se atenderá en el análisis a los “saltos” más significativos.

El Gráfico N° 1 muestra un aumento –obvio, por cierto– de personal en aquellos años posteriores a la creación de nuevas estructuras: se destacan 1780, 1803 y los años de multiplicación de las viceparroquias y parroquias de la frontera al interior del Salado entre 1807 y 1825. Los años de mayor presencia eclesiástica se ubican entre 1818 y 1822 llegando casi al medio centenar. De modo que la curva de clérigos tiene su pico más alto en el primer cuarto del siglo XIX. Luego –y hasta mediados de siglo– la tendencia sería descendente.

El aumento general del número de eclesiásticos también puede relacionarse con un incremento general de las ordenaciones sacerdotales que se opera desde 1760 y en particular en la última década del siglo XVIII, aunque también es cierto que muchos de estos sacerdotes recién ordenados no se incorporaron al servicio parroquial²⁴. Al mismo tiempo, este crecimiento numérico puede vincularse con la creación de instituciones educativas donde se formó el último grupo de sacerdotes seculares coloniales, como los Reales Estudios, complementado en 1784 con la de su Convictorio, el Real Colegio de San Carlos. En resumen, las últimas décadas coloniales –entre 1780 y 1810– asisten a un doble proceso que puede haber atraído al clero secular hacia la campaña: un mayor protagonismo del clero secular en la vida pastoral y educacional –como consecuencia del regalismo borbónico– que fortalecía alguna de sus instituciones como el cabildo eclesiástico, y la expansión económica general de la región.

Más precisamente, este incremento del contingente clerical en las parroquias rurales durante dos primeras décadas del siglo XIX, como su posterior disminución²⁵, responde a razones que apuntan a la diversidad de agentes que gestionaban el servicio pastoral y a las transformaciones de las instituciones eclesiásticas generadas desde el estado provincial en formación.

El Gráfico N° 2 contiene parte de la explicación: el clero regular. Desde los primeros años del siglo XIX empieza a registrarse un aumento de la presencia frailes de distintas órdenes religiosas en las parroquias rurales. Pero entre 1819 y 1821 prácticamente igualan a los sacerdotes seculares. En la zona norte la presencia de frailes es particularmente fuerte en Baradero, Arrecifes y San Pedro donde los frailes franciscanos del Convento de la Recolectión de San Pedro –instalado a mediados del siglo XVIII– actuaron como auxiliares de los párrocos en calidad de tenientes, curas sustitutos o simplemente eran autorizados por los mismos para prestar el servicio religioso. También es notable la presencia de regulares en las guardias de frontera del norte de la campaña, aunque aquí se registran más mercedarios²⁶ y menos dominicos.

A esto debe sumarse la presencia de una institución misional como el Hospicio de San Ramón de Las Conchas, cuyos religiosos además de administrar algunos sacramentos en su propia sede y llevar a cabo sus misiones volantes por la campaña, servían frecuentemente como ayudantes o tenientes de cura en las parroquias cercanas como Las Conchas o Morón. Los dominicos y mercedarios a su vez tuvieron una presencia importante en la zona sur de la campaña²⁷. Ambas órdenes religiosas tenían estancias en Magdalena lo que pudo favorecer su acción pastoral.

De modo que los datos del Gráfico N° 2 son compatibles con una idea sobre la que ya habíamos advertido: la importancia que adquiere hasta la década de 1820 la presencia de los eclesiásticos regulares en la atención espiritual de la población rural²⁸. A lo largo de este siglo el clero regular en la campaña parece haberse desempeñado como sustituto de los seculares. Se daba una suerte de alternancia entre clero secular y regular en la dirección de las parroquias rurales. Cuando el número de seculares decrecía –porque partían a la ciudad hacia los nuevos ámbitos para el despliegue de sus carreras– aparecían los religiosos.

Los religiosos se hacían presentes entre 1760 y 1780 –cuando la red parroquial en la campaña empezaba a ramificarse con mayor fuerza– y a partir de 1811 hasta las reformas rivadavianas. Desde 1810, los cambios que se cristalizaron a partir de la revolución, abrieron nuevos espacios de desarrollo profesional (como los cuerpos de milicias o los medios intelectuales que dejaban de ser, gradualmente, patrimonio exclusivo del mundo eclesiástico). Así, frente a estas nuevas posibilidades, la carrera eclesiástica en el ámbito diocesano, y el ministerio parroquial en la campaña en particular, iban desdibujándose como opciones posibles.

De modo que, desde la creación de las primeras parroquias en 1730, el clero rural cambió porque aumentó su tamaño y porque se modificó su composición interna. Si por un lado más parroquias requerían más párrocos, por el otro, quienes desempeñaron esas funciones provenían de sectores diferentes dentro de la Iglesia. A lo largo del último siglo colonial, sacerdotes seculares y regulares prestaban servicios religiosos en las parroquias aunque sus funciones eran diferenciadas: los curas diocesanos mandaban y los frailes obedecían. Sin embargo, este equilibrio numérico –y la presencia misma de los religiosos– sólo es válida para los años anteriores a la reforma de Rivadavia.

El panorama se puso más difícil para los religiosos a partir de ese momento. Fueron el blanco de las reformas eclesiásticas de 1822. A partir de ellas –entre otras medidas– se eliminaba la autoridad de los superiores provinciales y se sujetaba a las comunidades a la autoridad del prelado de la diócesis, los conventos debían reunir entre

dieciséis y treinta religiosos (de lo contrario el estado confiscaba sus bienes) y se impulsó masivamente la secularización de los religiosos. Como puede imaginarse, las parroquias rurales bonaerenses sentirían el impacto de estas medidas.

Seculares o regulares, una vez instalados en las parroquias, debían ejercer la cura de almas y administrar el servicio espiritual a los pobladores rurales. ¿Qué gestionaban estos eclesiásticos en sus servicios?. En primer lugar nada menos que los bienes simbólicos de salvación, pero no sólo estos bienes. Otros capitales eran administrados desde las parroquias, unos más materiales y otros más inmateriales. Por eso no era lo mismo ser párroco de Ranchos o de Luján. Mientras la primera dejaba lentamente de estar expuesta en la línea de fortines hacia 1820, la segunda contaba con una de las estancias más importantes de la región hasta 1822, un milagro de dos siglos y la devoción extendida de los feligreses. Y los ingresos de los párrocos dependían nada menos que de sus feligreses. Le correspondían las tres cuartas partes de los bautismos, matrimonios y entierros. Esta era la razón para preferir las zonas más pobladas. Además contaban con las primicias –los primeros frutos de las cosechas– que, aunque no eran de carácter obligatorio, se pagaban regularmente. Por eso se preferían las zonas cerealeras como San Isidro o Flores. A partir de estos rasgos ¿cuáles fueron las zonas o las parroquias más requeridas? ¿cómo cambió el panorama a partir del crecimiento o estancamiento económico de las distintas zonas de la campaña?

El Cuadro N° 2 muestra el número de eclesiásticos –expresados en promedios anuales por quinquenio– en las distintas zonas de la campaña a partir de 1730, cuando se creaban las primeras parroquias.

Cuadro N° 2
El clero rural por región 1780-1824
(promedios anuales por quinquenio)

Quinquenios/región	Cercana	Norte	Este	Sur	Nueva Frontera	Totales
1730-1734	2	1	3	0	0	6
1735-1739	3	1	3	1	0	8
1740-1744	3	2	4	0-1 ⁽¹⁾	0	9
1745-1749	4	2	4	0	0	10
1750-1754	4	3	5	0	0	12
1755-1759	4	3	5	0-1	0	12
1760-1764	2	5	5	0	0	12
1765-1769	1	4	5	1	0	11
1770-1774	4	5	5	2	0	16
1775-1779	7	3	6	1	0	17
1780-1784	7	6	6	7	0	26
1785-1789	5	4	8	7	0	25
1790-1794	4	6	7	6	0	23
1795-1799	4	9	6	6	0	25
1800-1804	7	9	10	7	0	33
1805-1809	11	9	11	8	0	39
1810-1814	10	8	12	11	0	41
1815-1819	12	6	12	11	0-1	41
1820-1824	17	7	11	10	0-1	46

(1) se ha adoptado esta manera de indicar la cantidad de clérigos en los casos en que si bien se verificaron eclesiásticos en la región su suma es menor a 5 con lo que el promedio anual quinquenal es menor a 1.

Aquí se pueden ver –destacados en negrita– los momentos de mayor concentración de eclesiásticos en cada una de las regiones. En los “mejores” quinquenios apenas superaban la docena. La excepción es la campaña cercana que reunía a parroquias como San Isidro Morón, Las Conchas o San Fernando donde hasta 1822 circulaban una gran cantidad de eclesiásticos regulares o seculares quienes prestaban servicios religiosos con la autorización de los párrocos. La campaña oeste contiene una presencia similar del clérigo aunque se mantuvo por más tiempo. Y en las zonas del sur entre 1810 y 1825 se veía un desarrollo similar. En cambio, la campaña norte experimentó un desarrollo temprano pero luego se estancó. Por su parte las áreas de la nueva frontera tendrían una presencia eclesiástica muy débil²⁹.

La mayor o menor presencia de eclesiásticos en cada una de las regiones puede tener diversas explicaciones vinculadas tanto a las características sociodemográficas y productivas que presentaban como al tipo de administraciones parroquiales. Sin embargo ambos aspectos se encuentran muy ligados entre sí.

En San Isidro a comienzos del siglo XIX, el personal eclesiástico se componía de un cura vicario, un teniente de cura, un capellán, un sacristán y un presbítero residente. La parroquia contaba además con una cofradía de Ánimas y en su territorio se localizaban ocho oratorios, varios de ellos en propiedades rurales de familias de la elite porteña y el resto en establecimientos de franciscanos y mercedarios. Que estas instituciones y familias eligieran esta zona de la campaña cercana para establecer sus chacras, no estuvo al margen del hecho que San Isidro fuera el partido trigüero por excelencia a lo largo de un siglo y un área de producción cerealera de enorme importancia para la provisión de trigo a la ciudad de Buenos Aires³⁰.

Bartolomé Márquez fue su párroco durante cuatro décadas. Sin duda que Márquez protagonizó una de las más prolongadas administraciones parroquiales. Durante su extensa gestión siempre hubo tenientes, presbíteros residentes o capellanes. Cuando Márquez dirigió esta parroquia se fundó la cofradía y se le reconoce su especial atención a la educación de primeras letras. El paso por San Isidro también parece haber sido un buen antecedente para llegar a cargos eclesiásticos de jerarquía. Miguel José de Riglos, proveniente de una familia de importantes comerciantes, luego de los años de su ministerio parroquial en San Isidro, fue examinador sinodal de la diócesis, juez de rentas decimales, visitador de testamentos, capellanías y obras pías y provisor y vicario general³¹.

Otro caso interesante es el de San Nicolás, que dentro de la campaña norte muestra una variedad importante de personal y de funciones eclesiásticas. La zona fue protagonista de un proceso de colonización temprano en comparación con otras áreas de la campaña³². Esto se refleja en la intensidad de la ocupación y poblamiento de la zona, donde además el proceso de apropiación de la tierra por particulares se dio desde el siglo XVII, a la vez que se constituyó como receptora de migrantes del interior desde principios del siglo XVIII. Por todo ello, San Nicolás era un destino de lo más apetecible y la gestión parroquial produjo una interesante sucesión de tíos y sobrinos que garantizó el control de la parroquia.

Francisco Cossio y Terán fue vicepárroco de San Nicolás hasta su muerte en 1774. Su sobrino, Miguel Escudero, se desempeñó como interino hasta la llegada del primer párroco, pero ya servía como teniente de cura desde 1760. Permaneció en San

Nicolás –como teniente y presbítero residente– hasta su prematura y trágica muerte en 1812. Luego de los diez años de la gestión del primer párroco propietario Julián Joaquín de Gainza se abrió un nuevo interinato de una década, pero esta vez lo ocuparía otro de los sobrinos de Cossio y Terán: Francisco Antonio López y Cossio. En San Nicolás se dieron largas gestiones tanto de curas propietarios, como de interinos y de tenientes de cura. Además, contaba con un “personal de soporte” estable, que dirigió la parroquia en los períodos de ausencia de los párrocos y cuando éstos volvían, aquellos regresaban a sus anteriores funciones. Pero el norte también incluía los antiguos puestos fronterizos, como Salto o Rojas, que sobrevivían en medio de la escasez y que no despertaban mayor interés entre los clérigos.

Por el contrario, la parroquia de Luján fue una de las más codiciadas. Desde las últimas décadas del siglo XVIII contaba un personal eclesiástico estable y nutrido compuesto por un cura vicario, un sacristán, capellanes y presbíteros residentes que colaboraban ampliamente en las tareas pastorales. A la institución correspondió la administración de la estancia de la Virgen, las más importante de la Iglesia diocesana secular hasta 1822. En Luján se fundaron dos cofradías, la del Santísimo Rosario y la de Animas Benditas del Purgatorio. La zona combinaba producción ganadera y producción agrícola, una propiedad de la tierra bastante arraigada y con un valor agregado alto. Y desde el punto de vista del tipo de explotaciones agrarias predominaban las extensiones pequeñas y medianas, lo que podía conformar un tipo de feligresía más controlable para los párrocos.

Esta parroquia era una de las que había acumulado más experiencia en el medio rural bonaerense. Se llegaba a 1730 con un personal compuesto de capellanes que convivieron y se sucedieron en una asistencia religiosa, si bien precaria, impartida desde la capilla inaugurada por el Pbro Montalbo hacia fines del siglo anterior³³. Esto se tradujo en largas gestiones, no sólo de párrocos, sino también de tenientes, capellanes y sacristanes. Sin embargo desde 1771 parece haberse cerrado la posibilidad de intervenir en la administración parroquial debido a la instauración de una suerte de parentela de eclesiásticos –otra vez: un tío y sus sobrinos– que monopolizaron la gestión como curas propietarios, interinos, tenientes o administradores de la estancia de la virgen. Carlos José Bejarano llegaba a Luján en 1746 primero como capellán y luego como cura propietario inaugurando esta serie de gestiones. A su muerte en 1775 dejó a su hermana la mitad de sus bienes para sustentar la educación y carrera eclesiástica de sus sobrinos Maqueda³⁴. El mayor de ellos, Gabriel, se dedicó en forma especial a la administración de la estancia de la virgen, que incrementaba sus tierras, ganados y esclavos a partir de las crecientes donaciones de los también en aumento devotos de Nuestra Señora de Luján. Combinaba estas tareas con la atención de la sacristía y con interinatos en ausencia de los párrocos. Una de sus obligaciones –que parece haber desempeñado muy eficientemente– fue la fiscalización de toda práctica religiosa que se celebrara fuera de su control y estuviera asociada a la virgen de Luján, como las limosnas o cuestaciones que los devotos entregaban³⁵. Otro de los Maqueda –Felipe– se desempeñó como capellán de la parroquia y eventualmente como sustituto en el Fuerte de San José. Felipe Maqueda también escribió la *Historia de la Virgen de Luján*, publicada en 1812, que constituyó –como en la conformación de la mayoría de los cultos marianos– un eslabón de gran importancia en la institucionalización de la devoción local³⁶. A lo largo de todo el período la parroquia de Luján fue el último destino de varios de los párrocos o tenientes que sirvieron allí –Argerich, Bejarano, Navarro, Felipe y Gabriel Maqueda– así como un escalón que conducía a otras matrices del obispado –como el caso de

Miguel González de Leyva– o hacia cargos en la catedral de Buenos Aires, como Andújar, Montes Carvallo y Cayetano de Roo.

Un ejemplo de otra parroquia del oeste –Nuestra Señora del Pilar– puede mostrar la importancia que van adquiriendo con el correr de la centuria algunas parroquias rurales. Desde la creación de la parroquia y hasta 1805 se verifican dos largas gestiones de curas propietarios: la de Vicente Arroyo quien fue el primer párroco hasta 1781 y la de Luis García de Tagle desde 1784 hasta 1805. Vicente Arroyo, luego de una reconocida acción pastoral en Pilar –entre cuyo méritos se encuentra la fundación de la cofradía de Ánimas– accedía a la catedral y ocupaba importantes cargos dentro de la jerarquía eclesiástica como examinador sinodal o diputado a la Junta de Temporalidades. A su vez, Luis García de Tagle, fue párroco de Pilar durante dos décadas y su ingreso en este servicio generó un fuerte conflicto³⁷.

La disputa se desataba a partir del concurso para ocupar este curato vacante desde el ascenso de Arroyo a la catedral. Durante dos años Juan Francisco de Castro y Careaga había sido cura interino de Pilar. Al abrirse el concurso, se presentó y parecía tener todas las de ganar. Los méritos que le sobraban parecían faltarle a su joven contendiente, Luis García de Tagle. Con sus treinta y dos años, Castro y Careaga le llevaba ocho a Tagle, y además: un doctorado en Charcas, experiencia en la cura de almas en la propia parroquia de Pilar y una estrecha relación con el obispo. García de Tagle no podía exhibir ningún mérito equivalente. Pero tenía otro tipo de recursos: estaba emparentado con algunas de las familias principales de Pilar³⁸. Además una coyuntura política particular, quizás muy fuera de su alcance, lo benefició.

En el contexto de pujas de poder permanentes entre obispos y virreyes a partir de las ideas y políticas regalistas vigentes, el virrey Vértiz en lugar de confirmar –lo que era costumbre– la terna del prelado que, en este caso, ubicaba a Castro y Careaga en el primer lugar la alteraba y consagraba a García de Tagle como ganador.

Es evidente que a Castro y Careaga no le faltaban méritos académicos para obtener otros puestos. Y los obtuvo luego de este episodio. Se desempeñó como fiscal eclesiástico, capellán del Regimiento de Dragones, párroco de la iglesia matriz de Corrientes, para finalizar en sus dos últimos años de vida como magistral y tesorero del cabildo de Córdoba, como Provisor, vicario general y luego gobernador de la diócesis mediterránea. Sin embargo y habiendo sido párroco interino en Pilar, quería el curato. La zona en las últimas décadas del período parece haber convertido a la parroquia en un destino muy apetecible –y también en una posición de ascenso dentro de las carreras sacerdotales– en función de su población en aumento, una visible fragmentación en la estructura de tenencia y propiedad de la tierra, una práctica corriente del arrendamiento y su producción predominantemente cerealera³⁹.

Estas parroquias estuvieron atendidas, en su inmensa mayoría, por sacerdotes porteños. Sus párrocos habían nacido, en una gran proporción, en Buenos Aires. Y dentro de este grupo empieza a trazarse segmento –todavía muy reducido– de clérigos oriundos de la campaña bonaerense. Resulta interesante observar sus carreras.

En su mayoría fueron párrocos y en ocasiones en su pago natal. Bartolomé Márquez nació y murió en San Isidro y fue durante cuarenta y dos años su párroco, entre 1773 y 1815. Bartolomé pertenecía a un extenso grupo familiar con un largo

arraigo en el área. Los Márquez eran considerados “vecinos antiguos”, algunos de sus miembros fueron alcaldes de hermandad del partido y propietarios de chacras⁴⁰. Miguel García, también nacido en San Isidro a fines del siglo XVIII, se desempeñó como teniente de cura durante cinco años en su parroquia de nacimiento a comienzos del siglo XIX. San Isidro pudo haber funcionado también para García como una plataforma desde la cual aspirar a beneficios más atractivos. Miguel García fue el primer cura en propiedad de Flores entre 1808 y 1815 y posteriormente pasó a San Nicolás donde sirvió entre 1815 y 1823. Su gestión allí parece haber sido reconocida ya que en 1832 era elegido diputado a la Legislatura representando a San Nicolás, San Pedro y Baradero y posteriormente fue nombrado vicario general de la diócesis⁴¹. También puede mencionarse el caso de Juan Pablo Pinazo, nacido en Pilar en 1768 y nieto de un importante notable de la región, Manuel Pinazo, un próspero propietario rural, cabildante en Luján en la segunda mitad del siglo XVIII y con una carrera ascendente en el campo militar que culminó con su nombramiento como Maestre General de campaña⁴². Juan Pablo recibió las órdenes mayores a partir de la fundación de una capellanía por parte de su abuelo y luego de ocupar el cargo de teniente de cura en el Fuerte de Luján durante seis años, en 1809 llegaba como párroco a Pilar hasta 1812 cuando moría a los 44 años⁴³. Otros ejemplos de eclesiásticos oriundos de la campaña fueron Martín José Vázquez que nació en Arrecifes y sirvió allí durante cinco años y Santiago Torres y Leyba nacido en Luján y teniente cura en esta parroquia y en otra parroquia cercana a su lugar de origen. Este último, al igual que Pinazo, se ordenó a título de patrimonio propio y pertenecía a una de las familias de Luján con un importante arraigo en la región, dueños de estancias y varios de cuyos miembros ocuparon cargos en el cabildo lujanense y en la estructura miliciana rural⁴⁴ (otro caso de clérigo particular que toma a su cargo una parroquia y la cura de almas). También el presbítero Santiago Rivas, nacido en Cañada de la Cruz, sirvió la parroquia de Quilmes entre 1807 y 1814⁴⁵, mientras que Casimiro José de la Fuente, nació y murió en la campaña de Buenos Aires. Nacido la frontera sur, luego de servir en curatos de la Banda Oriental y en Buenos Aires, fue cura de Morón los ocho últimos años de su vida⁴⁶.

El hecho de que hacia finales del período los partidos rurales de Buenos Aires comiencen a proporcionar hombres a la Iglesia puede constituir un indicio de la importancia que progresivamente va adquiriendo la región. Y el nacimiento en la campaña para algunos de estos curas no parece haber sido un obstáculo para desarrollar carreras aceptables, en la medida en que no hubieran pretendido los más altos cargos de la diócesis, aunque alguno lo logró. Tampoco es un detalle que los lugares de nacimiento de estos eclesiásticos –Luján, San Isidro, Las Conchas, Arrecifes, Pilar, Cañada de la Cruz, San Antonio de Areco– fueran áreas de antiguo asentamiento, donde las redes de notables locales se iban consolidando y podían preparar a sus hijos en la carrera sacerdotal –algunos de ellos hicieron sus doctorados en la Universidad de Charcas, Santiago de Chile y Córdoba– y comenzar a vincularse con la Iglesia a través de una nueva vía. Varios de los eclesiásticos nacidos en la campaña, obtuvieron en propiedad las parroquias más codiciadas de la campaña, otros accedieron a parroquias que habían cobrado una importancia creciente en los últimos años coloniales y otros representaron a sus comunidades en los ámbitos políticos del estado provincial.

Una situación se manifiesta con claridad: algunas de las parroquias más antiguas como Luján, San Isidro o San Nicolás contaron con un personal eclesiástico con largas estancias desde su creación como parroquia. Pero en las últimas décadas del siglo XVIII, y a partir del crecimiento económico de la región, la mayoría de las

parroquias encontraron a sus párrocos aún en las zonas menos atractivas de la región en las décadas precedentes.

Si el objetivo de los sacerdotes era construir carreras exitosas, coronadas con puestos de jerarquía en las instituciones eclesiásticas con sede en la ciudad capital, servir como curas en la campaña era un obstáculo a sortear de la manera más rápida posible. Sin embargo otros clérigos tuvieron una presencia prolongada y estable en determinadas parroquias, y en algunos casos estas largas permanencias parecen haber sido opciones buscadas y alcanzadas. Las razones de esta situación deben rastrearse en las características de la estructura agraria y demográfica, la producción, la antigüedad de asentamiento y la presencia de grupos de notables locales más consolidados. Es evidente que la precaria vida de la Iglesia rural bonaerense se nutrió de la participación de algunos de los vecinos principales de los partidos rurales. Este reducido grupo de feligreses contribuyó a la consolidación de la red parroquial aportando recursos de distinta naturaleza: bienes y trabajo para los templos, donaciones para las fiestas principales y algunos de sus hijos que se irían convirtiendo en párrocos. Muchas de las primeras parroquias rurales tuvieron su sede en los oratorios de estos vecinos principales, quienes habitualmente integraban las cofradías de Ánimas que los volvía a aglutinar en un nuevo espacio. Los párrocos necesitaban de estos feligreses para desarrollar buenas administraciones que a su vez podían abrir nuevas posibilidades – otros cargos, otras parroquias– en la construcción de sus carreras dentro de la Iglesia.

Aquellos párrocos que se proponían desarrollar carreras exitosas –desde la perspectiva del acceso a los puestos y prebendas más importantes– debían transitar por destinos muy precisos. Quilmes, Luján, San Isidro o San Nicolás fueron una vía de acceso a la catedral o alguna parroquia de la ciudad. A lo largo del siglo XVIII se fueron sumando nuevos destinos en la campaña norte como San Nicolás o en el oeste como San Antonio de Areco y luego fueron apareciendo las nuevas parroquias y viceparroquias y las capillas de las guardias de frontera. La otra cara de la moneda muestra a los eclesiásticos seculares y regulares que transitan por varias parroquias y capillas durante lapsos muy cortos e inestables.

De un modo u otro, para los eclesiásticos, la atención pastoral de las parroquias rurales bonaerenses era un tramo de sus carreras sacerdotales. En ocasiones un intervalo breve y secundario; en otras, un tramo extendido y fundamental de la trayectoria profesional. Hasta aquí el análisis de las gestiones parroquiales tomó en cuenta las características socioproductivas en donde se encontraban emplazadas las parroquias rurales y, de modo todavía superficial, algunas de las redes que los incluían. En la parte final de este trabajo, el ángulo se desplazó levemente hacia la valoración de los *méritos* y *servicios* de los párrocos por parte de las autoridades eclesiásticas. ¿Cómo y qué se evaluaba de las gestiones parroquiales? ¿Cuáles de sus obras y acciones podían ser exhibidas como *méritos* y *servicios* ante un posible ascenso dentro de sus carreras?

La jerarquía eclesiástica consideraba que las obligaciones prioritarias de los párrocos eran las tareas pastorales, la celebración del culto y la predicación. El sacerdote debía responder por el buen estado de las instalaciones parroquiales y se le instruía con mucha precisión acerca de las reformas edilicias que debían realizarse y de las compras o reparación de los objetos y atuendos litúrgicos. Esta puntillosidad en el cuidado del templo se asocia a su importante significado espiritual porque se trataba un espacio sagrado destinado a que la feligresía desarrolle parte de su experiencia religiosa.

En su visita a la parroquia de Cañada de la Cruz, ante la comprobación de la ausencia de elementos básicos para celebrar las funciones religiosas, mandaba el obispo:

que el cura y vicario interino convocando a sus feligreses en el primer día festivo les haga saber que a la mayor brevedad posible y en juicio competente usen de su derecho contra Da. Lorenza Pabon, viuda de Dn. Francisco de Casco como representante en el derecho de Patronato que dice tener en esta Iglesia para que en el preciso término de diez meses siguientes al día de la fecha reedifique y repare los descabros de la Iglesia, la surta y provea de lo necesario al culto y decencia en las sagradas funciones y administración de sacramentos, como pensiones imprescindibles del derecho honorario de los Patronos a falta de rentas y caudales de las fábricas de las Iglesias, y no acreditando legítimamente tal Patronato o renunciando de él dispongan se verifiquen dichos reparos supliendo su importe a prorrata los vecinos sin dar lugar a otra providencia⁴⁷

Si bien para leyes coloniales, el rey debía dotar a las iglesias de todo lo necesario para su funcionamiento, las mismas también contemplaban el papel de los vecinos para sostenerla, en especial si se reconocía entre los feligreses alguna relación de patronazgo. Algunos de ellos colaboraban en la construcción del templo, financiaban “por devoción” las fiestas locales o daban limosnas y primicias. Sin embargo el responsable de garantizar la decencia de la iglesia, de promover la generosidad de las feligresías y de mostrar su propia prodigalidad financiando obras, era el párroco.

Así, a la hora de evaluar sus méritos en el servicio de la cura de almas, las autoridades eclesiásticas y las civiles resaltaban este tipo de obras. Se destacaban por su importancia la buena administración de sacramentos, la asistencia y consideración de la pobreza, la caridad, sus donaciones para el funcionamiento decente la Iglesia – ornamentos, edificio, escuelas o fiestas– y los buenos modales. Manuel Ignacio Martínez de Ochagavía era distinguido por su afable trato hacia los feligreses y sus obras en la parroquia de Las Conchas: .

siendo notorio el amor con que se ha versado para con los Feligreses ha edificando a costa de su padre una casa decente y cómoda para que viviesen los curas, cuyo importe pasó de seiscientos pesos, debiéndose también a su cuidado, y celo la subsistencia de lo material de la obra de la Iglesia, la de dos campanas nuevas, que para su servicio colocó en ella⁴⁸.

Del paso de José Manuel de Roo en la parroquia de San Pedro, sobresalen sus esfuerzos en la buena administración de sacramentos, su trabajo en la edificación de una nueva iglesia, de una casa decente para el cura y de un horno para trabajar los materiales. En Baradero se subrayaba otra vez su aliento y su colaboración en la construcción de un nuevo templo y de un obraje de adobes⁴⁹.

Por su parte, el primer cura de la parroquia de Pilar, Vicente Arroyo, enfrentó exitosamente la tarea de acondicionar la capilla:

pues siendo antes bien pequeña, la alargó y construyó de nuevo, aumentó sus ornamentos, vasos sagrados, y demás utensilios concernientes a la celebración de los tremendos misterios, y labró una casa que sirviese a los Curas sus sucesores, todo ello a costa de sus rentas; y últimamente hizo donación y graciosa cesión a dicha Parroquia de muy cerca de tres mil pesos⁵⁰.

De la prolongada permanencia de Cossio y Terán en San Nicolás se destacaba la edificación de dos capillas a su cargo, el mantenimiento de dos tenientes, su contribución con ornamentos a la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, así como que

...ha cumplido y cumple con el ministerio de su empleo, acudiendo con puntualidad a las confesiones que se le ofrecen, explicando con grande energía y celo la doctrina cristiana y el Santo Evangelio todos los domingos del año a sus feligreses⁵¹

Miguel José de Riglos, ya en un puesto de importancia en la Catedral porteña, era reconocido por su administración generosa en San Isidro:

Que compadecido el Dicho Doctor Don Miguel José de Riglos de la pobreza de los Naturales del Partido de San Isidro de la Costa, en que antes de optar a su Dignidad había sido Cura, costeó de su propio patrimonio, y en beneficio y decencia de su Parroquia, un suntuoso Retablo dorado para el Altar mayor, que costó dos mil y quinientos pesos, colocó en él una Efigie de San Isidro que hizo conducir desde Madrid, con Indulgencias de los Eminentísimos Señores Arzobispo de Toledo, y Patriarca de las Indias, y otra de la Gloriosa Santa María de la Cabeza, e hizo un Frontal y los Ornamentos correspondientes que ascendieron a mil pesos⁵²

Amorosas pláticas y sabios consejos, asistencia a los moribundos, caridad con los pobres, matrimonios y bautismos de limosna, rebaja de derechos, así como el financiamiento de fiestas o el mantenimiento de la Iglesia son algunos de los elogios que cosechó Juan Antonio de Guzmán como párroco de Morón⁵³.

En las relaciones de méritos y servicios también se pone de manifiesto el peso decisivo que tenían buenas administraciones en las parroquias rurales en las carreras de ascenso dentro de las estructuras eclesiásticas. A propósito del desempeño de José de Andujar en la parroquia de Luján se certificaba que

en consideración de haberlo practicado con todo acierto y rectitud fue promovido a el Rectoral de la enunciada Iglesia Catedral⁵⁴

De la misma manera el obispo Manuel Antonio de la Torre resaltaba la acción pastoral de Juan Cayetano Fernández de Agüero en la parroquia de San Antonio de Areco:

le manifestó la complacencia con que había recibido la noticia que se le dio de los buenos efectos que producía el plantío de la Doctrina Cristiana; y también como esperaba, que siempre que Dios le preparase

*Operarios de la conducta de este Párroco, tendrían buen logro sus sementeras espirituales*⁵⁵

Los distintos actores, que en distintas circunstancias, evaluaron la gestión de los eclesiásticos mostraron un conjunto de preocupaciones comunes. Lo que exhibían los eclesiásticos como méritos y servicios y lo que destacaban las autoridades civiles y eclesiásticas priorizaba las virtudes de la caridad, la generosidad y el resguardo de la paz y la armonía. Todas estas “obras” redundaron en la ampliación y brillo de sus curriculum y de sus carreras profesionales.

Unas carreras transitadas en caminos que ofrecían posibilidades y obstáculos para unos u otros. Pero sobre todo se trataba de caminos recorridos por un grupo heterogéneo de eclesiásticos con motivaciones probablemente también variadas. Por su parte, el atractivo que podían ofrecer las distintas parroquias rurales para los eclesiásticos –como se intentó mostrar en este trabajo– tampoco era uniforme.

Consideraciones finales

La red de parroquias rurales de Buenos Aires, inaugurada en 1730, experimentó su momento de mayor desarrollo entre las décadas de 1780 y 1820. Si en los inicios del proceso su presencia –aunque débil– resaltaba frente a la casi imperceptible presencia estatal, desde mediados de la década de 1820 el estancamiento tanto del número de parroquias como del volumen de clérigos, la ubicaría en un lugar secundario. Si en un comienzo había tenido un papel fundante en la construcción de un orden institucional rural, luego se encontraría a la retaguardia en este proceso.

Sucede que las instituciones eclesiásticas sufrirían cambios decisivos a partir de 1820 e incluso algunos años antes. A la crisis institucional, provocada por la revolución y la guerra, le siguió el programa reformista rivadaviano que se proponía convertir a la Iglesia en un segmento del estado⁵⁶. Para ello, el clero y las instituciones eclesiásticas debían convertirse, respectivamente, en funcionarios y estructuras del estado en formación. De manera que la red eclesiástica operó un desplazamiento hacia un estado que la centralizaba y subordinaba. Se buscaba fiscalizar la acción eclesial y uniformar las diversas manifestaciones que la misma ocasionaba. Incluso Rosas respetaría los lineamientos generales de la reforma de Rivadavia, introduciendo algunas modificaciones orientadas a establecer una alianza con Roma para desactivar el control corporativo del clero secular sobre el gobierno de la diócesis. También bajo el rosismo los curas debían incorporarse a la ingeniería de un régimen que les asignaba un papel de agentes políticos, junto a las autoridades locales no eclesiásticas⁵⁷.

Estas políticas implementadas desde la década de 1820 se dirigían con particular énfasis a replantar –y homogeneizar– las formas que había asumido el ejercicio del ministerio parroquial, sobre todo en las áreas rurales. Pero la preocupación ya se insinuaba en las décadas anteriores. A comienzos del siglo XIX, el mismo obispo Lue y Riega advertía sobre la circulación de eclesiásticos en las parroquias rurales de Buenos Aires:

Persuadido SSI de que la escasez de Ministros que hay en estas campañas que ayuden a los párrocos en sus ministerios les obliga a estos más veces a tolerar en sus feligresías alguno sacerdotes seculares y

regulares que contra las disposiciones de los Sagrados Cánones y repetidas Reales Ordenes del Soberano viven errantes y vagos sin adscripción ni residencia fija abandonando aquellos a la que deben tener por sus beneficios o títulos de órdenes⁵⁸.

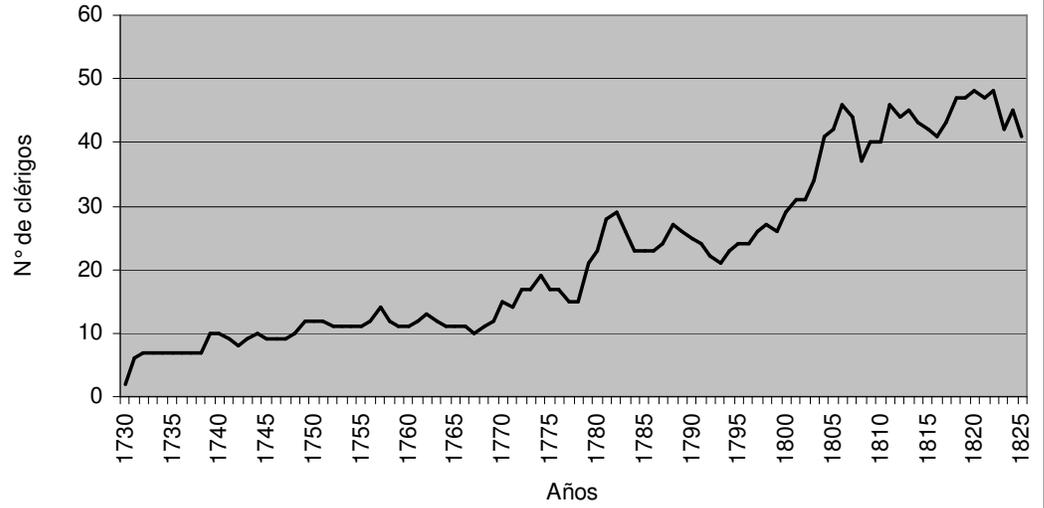
El obispo, nada menos que la cabeza de la Iglesia en la región, manifestaba algunos problemas en el control de sus subordinados. No se trataba de un clero demasiado sujeto a las directrices de la pastoral episcopal. Los religiosos de las distintas órdenes participaban ampliamente de la atención espiritual de las feligresías. Los clérigos particulares tampoco desecharon la cura de almas aunque haber contado con medios de sustentación propios, pudo otorgarles una mayor capacidad para seleccionar sus destinos en la región. Y, por su parte, los notables locales intervenían en la gestión parroquial a través de distinto tipo de vínculos.

Pero este cuadro se modificó en los primeros años de la década de 1820. Hemos visto como el clero regular fue puestos en caja con la reforma de Rivadavia. Las coyunturas políticas y la reasignación de funciones a la Iglesia hizo el resto. “Meterse a cura” fue cada vez menos una opción razonable como lo había sido en la época colonial. Las puertas que abría la Iglesia en otros años se iban cerrando. Los jóvenes encontraban carreras más prometedoras, sus familias otros ámbitos de pertenencia y de inversión menos piadosos.

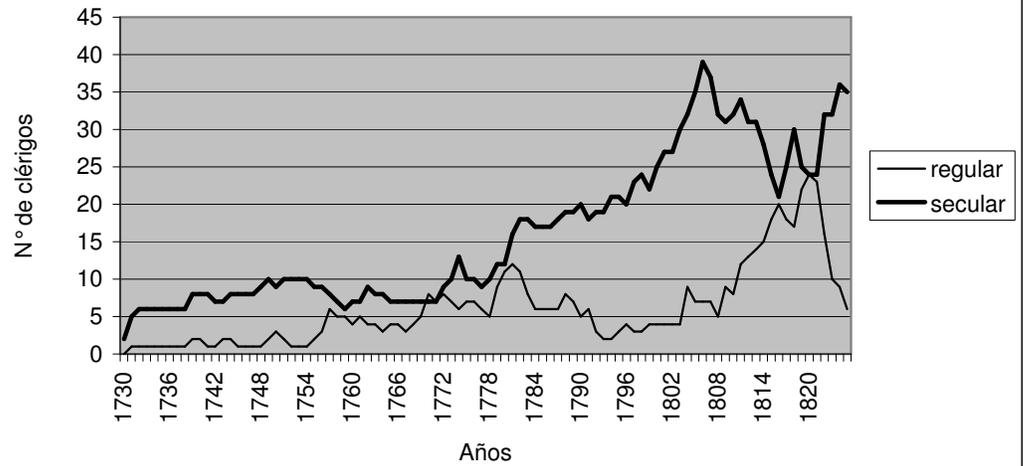
Estas transformaciones suponen otro cambio más profundo: el modo en que la sociedad pensaba y valoraba la religión y el sacerdocio. Sin convertirse en una sociedad plenamente secularizada –y a un ritmo e intensidad sobre el que aún resta mucho por indagar– las diversas instituciones eclesiásticas irían dejando paulatinamente de proveer el repertorio de percepciones sobre el orden social que habían monopolizado hasta el momento.

No obstante estos curas, sometidos a un control más estrecho y directo del poder político, mucho menos auxiliados por la dadivosidad de los “vecinos principales” y menos favorecidos por un contexto ideológico y cultural que cuestionaba las percepciones tradicionales, cumplieron funciones relevantes para el ejercicio de ese poder en cada localidad. Difícilmente el régimen de cristiandad se resquebrajara rápidamente, y menos aún en las zonas rurales, donde las parroquias y la religión continuaban operando como espacios significativos en la vida de estas comunidades.

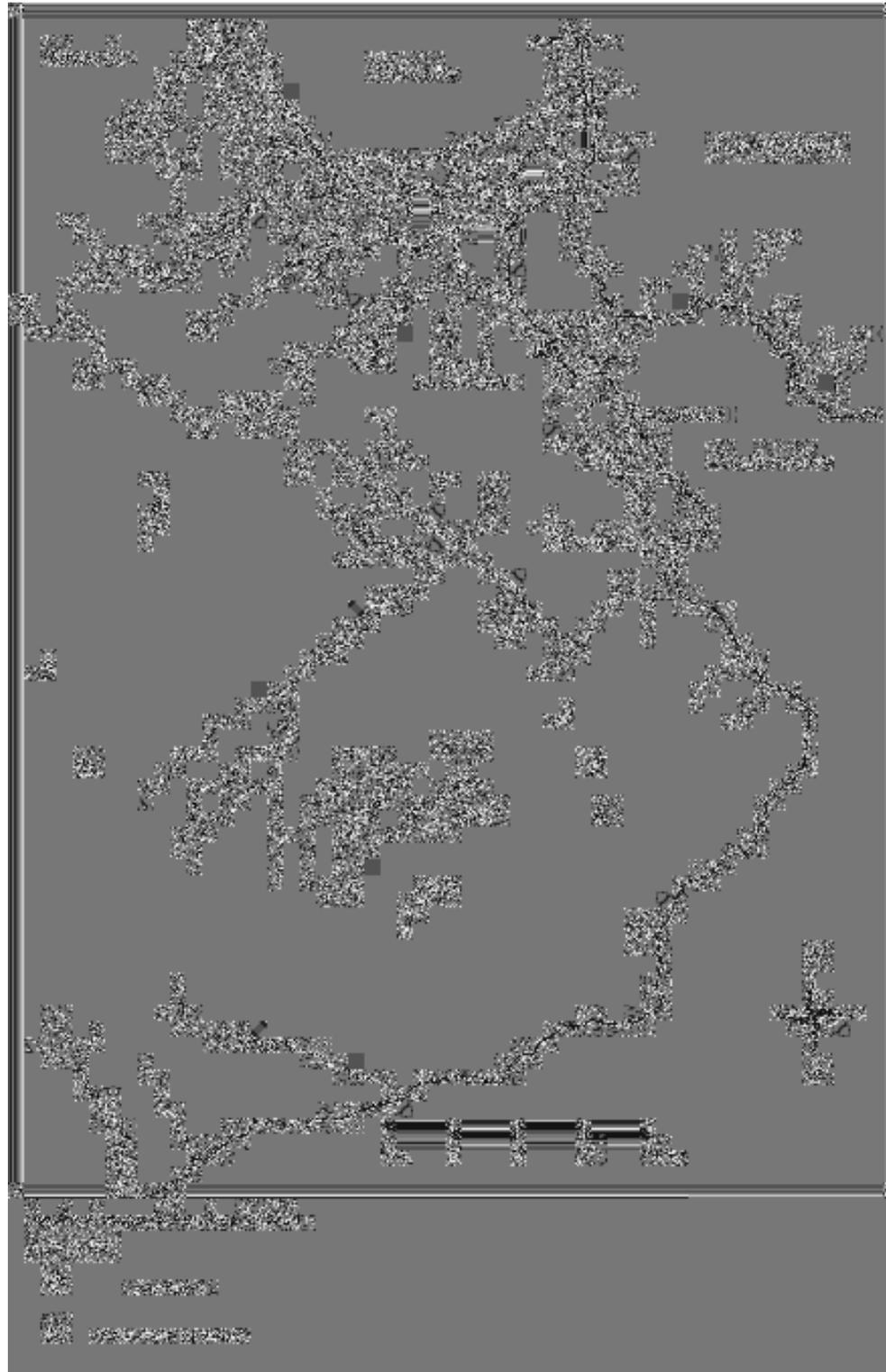
Gráfico N° 1: El clero rural de Buenos Aires entre 1730-1825



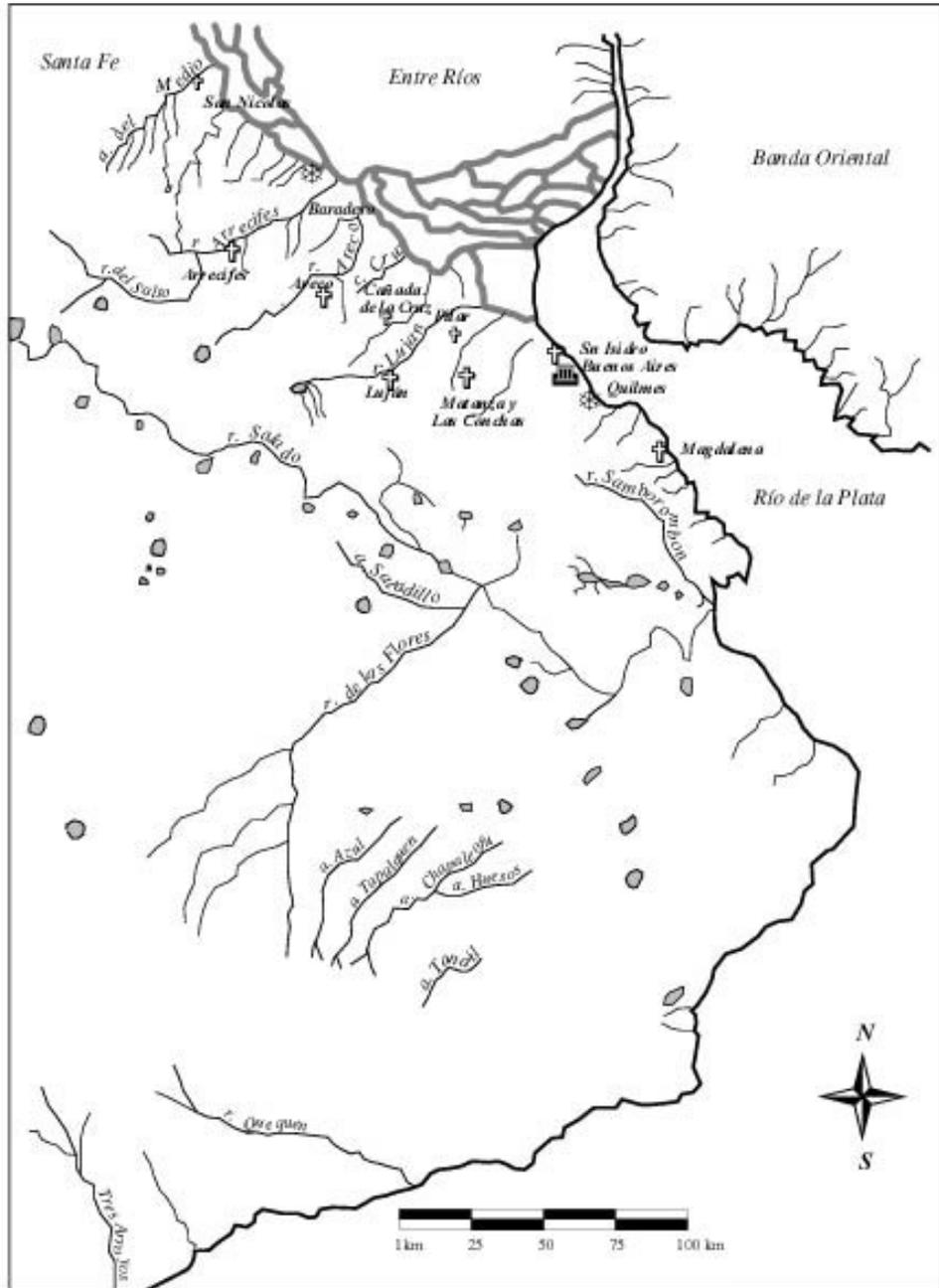
**Gráfico N° 2: El clero rural de Buenos Aires entre 1730-1825
(seculares y regulares)**



Mapa N° 1: Estructuras eclesiásticas en la campaña de Buenos Aires, 1730.



Mapa N° 2: Estructuras eclesiásticas en la campaña de Buenos Aires, 1750.

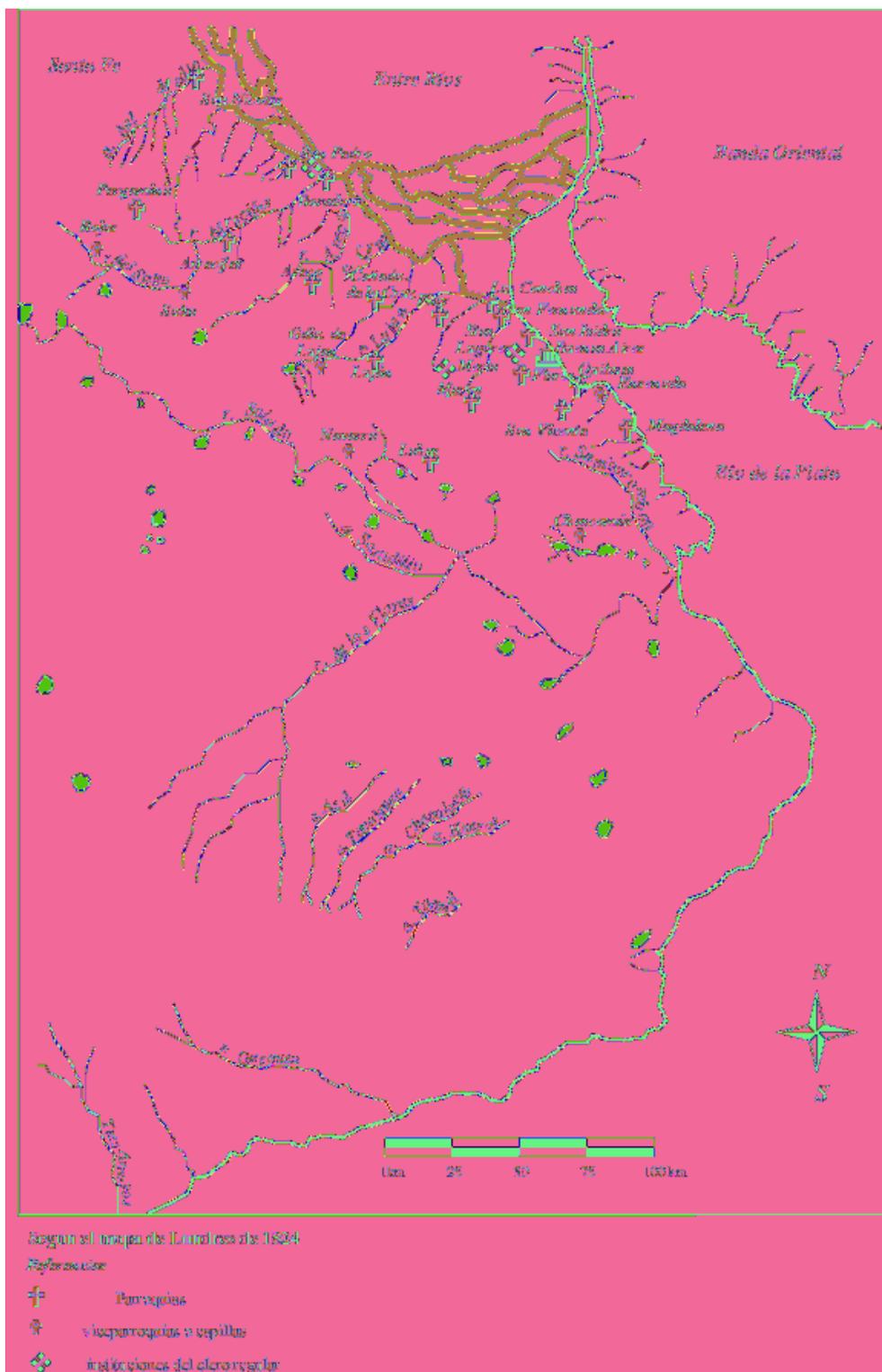


Según el mapa de Londres de 1824

Referencias

- ✚ Parroquias
- ✚ viceparroquias o capillas
- ✚ reducciones

Mapa N°4: Estructuras eclesiásticas en la campaña de Buenos Aires, 1806



Citas y Notas

¹ Una versión anterior de este trabajo fue presentada en las *V Jornadas de Investigadores del Departamento de Historia* (septiembre de 2004). Agradezco los comentarios de Valentina Ayrolo en esa oportunidad; las sugerencias realizadas por José Luis Moreno y Jorge Gelman en el transcurso de su elaboración, así como las observaciones de los evaluadores de la Revista Andes.

² Un estudio detallado del despliegue de esta red en la campaña de Buenos Aires durante el período colonial puede verse en María Elena Barral, *Sociedad, Iglesia y religión en el mundo rural rioplatense, 1770-1810*, Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 2001.

³ El análisis de este proceso hasta 1836 puede verse en: Barral, María Elena y Fradkin, Raúl, “Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836)” aceptado para su publicación en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*.

⁴ Como la bibliografía sobre la historia de los pueblos y diccionarios biográficos o sobre la historia de las distintas órdenes religiosas en la región. Las mismas se citan a lo largo del trabajo.

⁵ Centro de Historia Familiar (en adelante CHF). Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Microfilms, Libros de Bautismos de Mercedes, Quilmes, Monte, Magdalena, Pergamino, Morón, Carmen de Areco, Salto, Azul, Bahía Blanca, Cañuelas, Arrecifes, Rojas, Baradero, San Pedro, San Nicolás, Flores, Dolores, Giles, Lobos, Tigre, Chascomús, Ranchos/General Paz, Ensenada, Capilla del Señor, Luján, San Isidro, San Vicente, Navarro, Carmen de Patagones, San Fernando/Las Conchas, Pilar.

⁶ Los clérigos particulares se ordenaban a título de patrimonio privado y podían no estar ligados nunca a un beneficio con cura de almas.

⁷ Estos eclesiásticos podían ser circunstancialmente ayudantes de los párrocos al llevar a cabo –aunque debidamente autorizados por éstos– las tareas vinculadas con el servicio pastoral, pero también podían ser nombrados tenientes de cura asumiendo sus funciones mayor formalidad. Frecuentemente lo que sucedía era que estos auxiliares pasaran por un período “informal” de prueba y, luego de comprobadas sus aptitudes para el cargo, fueran nombrados como tenientes de cura.

⁸ Mayo, Carlos, *Los Betlemitas en Buenos Aires. Convento, economía y sociedad, 1748-1822*, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1991; del mismo autor “Nuestra Señora del Rosario. Estancia de los dominicos en la Magdalena, 1796-1818”, en *Revista de Historia de América*, N° 120, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1995, Pp. 109-123. Mayo, Carlos y Fernández, Ángela, “Anatomía de la estancia eclesiástica”, en *Estudios-Investigaciones*, N° 22, UNLP, La Plata, 1995, Pp. 9-17. Fradkin, Raúl, “Producción y arrendamiento en Buenos Aires: la Hacienda de la Chacarita, 1779-1784”, en *Cuadernos de Historia Regional*, N° 15, UNLU, Luján, 1992, Pp. 67-98. Cushner, Nicholas P., *Jesuit Ranches and the Agrarian Development of Colonial Argentina, 1650-1767*, State University of New York, Albany, 1983. Barral, María Elena, *Sociedad, Iglesia...* cit.

⁹ Manuel Teruel Gregorio de Tejada, *Vocabulario Básico de la Historia de la Iglesia*, Crítica, Barcelona, 1993, Pág. 299

¹⁰ Aunque en la campaña se recolectaba el diezmo, de ninguna manera los curas rurales obtenían parte de la masa decimal. Y, en realidad, sólo muy pocos sacerdotes de la diócesis eran beneficiarios directos del diezmo. Obtenían ingresos por esta vía, en primer lugar, el obispo y los miembros del cabildo y, luego, los párrocos de la catedral y de las demás matrices del obispado.

¹¹ Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris, *Historia de la Iglesia Argentina*, Grijalbo-Mondadori, Buenos Aires, 2000.

¹² La regionalización adoptada divide la campaña en cinco zonas: Campaña **norte** (San Nicolás de los Arroyos, Arrecifes, Baradero, Pergamino, Rojas, Salto y San Pedro); **oeste** (San Antonio de Areco, Fortín de Areco, San Andrés de Giles, Exaltación de la Cruz o Capilla del Señor, Luján, Pilar, Guardia de Luján, Navarro y Lobos); **cercana** (Morón, Quilmes, Flores, Las Conchas, San Fernando, San Isidro y Santos Lugares), **sur** (Cañuelas, San Vicente, Ensenada, Magdalena, Chascomús, Ranchos, Monte) y **nueva frontera** (Dolores, Azul, Bahía Blanca y Carmen de Patagones).

¹³ Agradezco a Juan Carlos Garavaglia el mapa que sirvió de base para la elaboración de los que se encuentran en este trabajo.

¹⁴ Baradero dejó de ser reducción en 1780 con la creación de la parroquia de españoles y Quilmes lo hizo en 1812, aunque ya durante las últimas décadas del siglo XVIII su condición de pueblo de indios no tenía demasiada relevancia. Puede verse Palermo, Miguel A. y Boixadós, Roxana, “Transformaciones en una comunidad desnaturalizada: los Quilmes, del Valle Calchaquí a Buenos Aires”, en *Anuario del IEHS*, N° 6, UNCPBA-IEHS, Tandil, 1991, Pp. 13-42.

¹⁵ Entre otros ver: Presas, Juan A., *Nuestra Señora de Luján y Sumampa. Estudio Crítico-histórico, 1630-1730*, Ed. Autores Asociados Morón, Buenos Aires, 1974; Salvaire, Jorge M., *Historia de Nuestra Señora*

de Luján: su origen, su santuario, su villa, sus milagros y su culto, 2 tomos, ed. Pablo Coni, Buenos Aires, 1885. Kröpte, Pedro, *La metamorfosis de San Isidro 1580-1994*, San Isidro, 1994.

¹⁶ Canedo, Mariana, *Propietarios, ocupantes y labradores. San Nicolás de los Arroyos 1600-1860*, UNMdP-GIHR, Mar del Plata, 2001

¹⁷ Beliera, Aldo, “Basamento histórico de la Capilla Nuestra Señora del Pilar y del Pueblo del mismo nombre”, en *Primeras Jornadas de Historia del Partido del Pilar-1990*, ed. José Sánchez, Buenos Aires, 1991

¹⁸ Cestino, Francisco, *Apuntes para la historia del partido de la Ensenada, 1821-1881*, Dirección de Impresiones Oficiales, La Plata, 1949. Barba, Fernando, “Los orígenes del pueblo de Magdalena, Separata de *Investigaciones y Ensayos*, N° 38, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1988.

¹⁹ Es decir que se seleccionaron los años donde pueden agruparse la mayor cantidad de cambios en la red parroquial. Por lo mismo no significa que las creaciones de parroquias hayan sucedido exactamente en esos años, sino alrededor de los mismos. Por ejemplo: en 1750 se concentran las creaciones de las viceparroquias de San Nicolás, Capilla del Señor y Pilar. Si bien la última se corresponde con ese año, la de San Nicolás es de 1748 y la de Capilla del Señor es de 1735.

²⁰ A diferencia de las viceparroquias para cuya instalación interviene el obispo de la diócesis, las ayudas de parroquia surgen más directamente ligadas a la autoridad del párroco y administradas por un sacerdote en calidad de teniente de cura. Para su funcionamiento se debía contar con la autorización del obispo y una vez concedida la licencia, el cura párroco nombraba al teniente de cura y le cedía parte de sus rentas. Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris, *Historia de la Iglesia...* cit.

²¹ Stoffel, E. G., *Documentos inéditos de la Santa Visita Pastoral del Obispado del Río de la Plata, 1803 y 1805*, Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe, 1992.

²² Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Ariel Biblioteca del Pensamiento Argentino I, Buenos Aires, 1997, Pág. 459.

²³ Di Stefano, Roberto, “Abundancia de clérigos, escasez de párrocos: las contradicciones del reclutamiento del clero secular en el Río de la Plata (1770-1840)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, N° 16 y 17, FFyL-UBA/FCE, Buenos Aires, 2° semestre de 1997 y 1° de 1998. Sobre la escasez de sacerdotes seculares en la diócesis de Córdoba durante la primera mitad del siglo XIX, sus razones y la percepción social acerca de la falta de sacerdotes puede verse: Ayrolo, Valentina, “Cura de almas. Aproximación al clero secular de la diócesis de Córdoba del Tucumán en la primera mitad del siglo XIX”, en *Anuario del IEHS*, N° 16, UNCPBA-IEHS, Tandil, 2001, Pp. 421-443. Para el caso de Salta puede verse Caretta, Gabriela, “Con el poder de la palabra y de los hechos: el clero colonial de Salta entre 1770 y 1820”, en Mata, Sara (comp.), *Persistencias y cambios. Salta y el noroeste argentino, 1770-1840*, UNR, Prohistoria, 1999.

²⁴ Di Stefano, Roberto, *El púlpito y la plaza*, Siglo veintiuno editores Argentina, Buenos Aires, 2004, Pp. 41-42.

²⁵ A lo largo de la década de 1820 –en especial luego de las reformas de Rivadavia– el contingente clerical se reduciría drásticamente. Muchos de los clérigos coloniales, sencillamente, envejecían o morían. Por su parte, los sucesivos intentos de restaurar el Seminario Conciliar bajo distintas formas institucionales fracasaron y los pocos candidatos al sacerdocio se ordenaban en las diócesis más cercanas. Un análisis de las parroquias rurales hasta 1850 puede verse en Barral, María Elena, “En busca de un destino parroquias y clero rural en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX”, ponencia presentada en las *XIX Jornadas de Historia Económica*, San Martín de los Andes, 13 al 15 de octubre de 2004.

²⁶ En la mayoría de los fuertes y fortines encontramos a frailes mercedarios como sus primeros capellanes y esto puede deberse a las características de su cuarto voto: la redención de cautivos cristianos. Si bien no hemos encontrado en la región casos de redención de cautivos y la limosna que se recolectaba para este fin era enviada a España, el servicio en zonas de frontera fue una constante entre los mercedarios.

²⁷ Mayo, Carlos, “Nuestra Señora del Rosario...”, cit. y Brunet, José, *Los mercedarios en la Argentina*, Buenos Aires, 1973.

²⁸ Este tema puede verse desarrollado en Barral, María Elena, *Sociedad. Iglesia...* En el capítulo 5 de la tesis se analiza el clero rural a nivel de las parroquias y se advierte sobre esta situación.

²⁹ La única parroquia de la nueva frontera instalada hasta 1822/25 es la de Dolores en 1817. Sin embargo este asentamiento es destruido en 1821 por una entrada de grupos indígenas y necesitará un nuevo impulso unos años más tarde para instalar una población fija. Esta parroquia no fue contabilizada en el Cuadro N° 1 ya que en los años seleccionados para realizar este cálculo simplemente no existía, aunque sí el párroco que sirvió en ella entre 1817 y 1821, que se encuentra contabilizado en el Cuadro N° 2.

³⁰ Garavaglia, Juan C., “Los labradores de San Isidro (siglos XVII-XIX)”, en *Desarrollo Económico*, vol. 32, N° 128, IDES, Buenos Aires, enero-marzo 1993, Pp. 513-542.

³¹ Avellá Cháfer, Francisco, *Diccionario biográfico del clero secular de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1983; CHF: Libros de Bautismos, San Isidro; Stoffel, E., *Documentos inéditos...*, cit.; Kröpte, Pedro, *La metamorfosis...* cit.

³² Canedo, Mariana, *Propietarios, ocupantes...* cit.

³³ Stoffel, E. *Documentos...*, cit.; Avellá Cháfer, Francisco, *Diccionario...*; CHF, Libros de bautismos de Luján; Salvaire, Jorge, *Historia de Nuestra Señora...*, cit.

³⁴ Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Buenos Aires, Leg. 606.

³⁵ Otro trabajo estudia un episodio que pone de manifiesto el celo con que se desempeñaban estas funciones. En esta ocasión Maqueda se enteraba que en la Banda Oriental se encontraban cuestores recolectando limosna para la virgen de Luján sin su consentimiento y sin la participación en los beneficios. Por ello pedía el procesamiento judicial de los falsos limosneros y la restitución de los bienes colectados que pertenecían a la patrona de Luján. Barral, María Elena, “*Limosneros de la virgen, cuestores y cuestaciones: la recolección de la limosna en la campaña rioplatense, siglos XVIII y principios del XIX*”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, N° 18, FFyL-UBA/FCE, Buenos Aires, 1998, Pp. 7-33.

³⁶ “Historia verídica del origen, fundación y progresos del Santuario de la Purísima Concepción de N. S. de la villa de Luján, de Felipe Maqueda” en Presas, Juan A., *Nuestra Señora de Luján...* cit. Pp. 259-281.

³⁷ Este conflicto se analiza en Barral, María Elena, “¿‘Voces vagas e infundadas’?. Los vecinos de Pilar y el ejercicio del ministerio parroquial, a fines del siglo XVIII.”, en *Sociedad y Religión*, N° 20-21, CEIL-PIETTE/CONICET, Buenos Aires, 2000, Pp. 71-106.

³⁸ Su madre era Cayetana Josefa de Illescas, pariente de Juan Isidro Illescas, el primer vicepárroco de Pilar en 1750. Los Illescas formaban parte de la red familiar de otras de las familias principales de Pilar, los López Camelo.

³⁹ Goldberg, Marta y Requiere, Marisa, “Los matrimonios en Luján 1750-1852”, en 5tas. Jornadas AEPA, UNLu, Luján, 1999, Pp. 165-191; Moreno, José Luis, “La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires: un análisis comparativo a través de los padrones de 1744 y 1815”, en Garavaglia, Juan Carlos y Moreno, José Luis (comp.), *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Cántaro, Pp. 22-48; Fradkin, Raúl O., “Labradores al instante, arrendatarios eventuales: el arriendo rural en Buenos Aires a fines de la época colonial”, en Bjerg, María M. y Reguera, Andrea (comps.), *Problemas de la Historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*, Tandil, IHES, 1995, Pp. 47-77.

⁴⁰ Garavaglia, Juan Carlos, “Los labradores de San Isidro...” cit.

⁴¹ Avellá Cháfer, Francisco, *Diccionario...* cit. CHF: Libros de bautismos de San Isidro.

⁴² Marquiegui, Norberto, *Estancia y poder político en un partido de la campaña bonaerense (Luján, 1750-1821)*, Biblos, Buenos Aires, 1990.

⁴³ Marquiegui, Norberto, *Estancia y poder político...*, cit.; Beliera, Aldo, *Basamento histórico...* cit.

⁴⁴ CHF, Libros de bautismos de la Guardia de Luján y Pilar.; Avellá Cháfer, Francisco, *Diccionario...* cit. Marquiegui, Norberto, *Estancia y poder político...* cit.

⁴⁵ CHF, Libros de bautismos de Cañada de la Cruz y Quilmes.

⁴⁶ Avellá Cháfer, Francisco, *Diccionario...* cit.; Di Stefano, Roberto, *El púlpito...* cit.; CHF, Libros de bautismos de Cañada de la Cruz y Morón.

⁴⁷ Stoffel, E., *Documentos inéditos...* cit.

⁴⁸ AGI, Audiencia de Buenos Aires, Leg. 600.

⁴⁹ AGI, Audiencia de Buenos Aires, Leg. 614.

⁵⁰ AGI, Audiencia de Buenos Aires, Leg. 600.

⁵¹ AGI, Audiencia de Buenos Aires, Leg. 305.

⁵² AGI, Audiencia de Buenos Aires, Leg. 305.

⁵³ AGI, Audiencia de Buenos Aires, Leg. 600.

⁵⁴ AGI, Audiencia de Buenos Aires, Leg. 607.

⁵⁵ AGI, Audiencia de Buenos Aires, Leg. 237.

⁵⁶ Esta idea que se desarrolla en: Di Stefano, Roberto, *El púlpito...* cit.

⁵⁷ Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris, *Historia de la Iglesia...* cit.

⁵⁸ CHF, Libro de Bautismos de Capilla del Señor (microfilm 0672842). El subrayado es mío.

Bibliografía

AVELLÁ CHÁFER, Francisco

1983 *Diccionario biográfico del clero secular de Buenos Aires*, Buenos Aires.

AYROLO, Valentina

2001 "Cura de almas. Aproximación al clero secular de la diócesis de Córdoba del Tucumán en la primera mitad del siglo XIX", en *Anuario del IEHS*, N° 16, UNCPBA-IEHS, Tandil, Pp. 421-443.

BARBA, Fernando

1988 "Los orígenes del pueblo de Magdalena", Separata de *Investigaciones y Ensayos*, N° 38, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

BARRAL, María Elena

1998 "*Limosneros de la virgen, cuestores y cuestaciones: la recolección de la limosna en la campaña rioplatense, siglos XVIII y principios del XIX*", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 18, FFyL-UBA/FCE, Buenos Aires, Pp. 7-33.

BARRAL, María Elena

2000 "¿Voces vagas e infundadas?. Los vecinos de Pilar y el ejercicio del ministerio parroquial, a fines del siglo XVIII.", en *Sociedad y Religión*, N° 20-21, CEIL-PIETTE/CONICET, Buenos Aires, Pp. 71-106.

BARRAL, María Elena

2001 *Sociedad, Iglesia y religión en el mundo rural rioplatense, 1770-1810*, Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

BARRAL, María Elena

2004 "En busca de un destino parroquias y clero rural en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX", *XIX Jornadas de Historia Económica*, San Martín de los Andes.

BARRAL, María Elena y FRADKIN, Raúl

"Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836)" aceptado para su publicación en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*.

BELIERA, Aldo

1991 "Basamento histórico de la Capilla Nuestra Señora del Pilar y del Pueblo del mismo nombre", en *Primeras Jornadas de Historia del Partido del Pilar-1990*, ed. José Sánchez, Buenos Aires.

BRUNET, José

1973 *Los mercedarios en la Argentina*, Buenos Aires.

CANEDO, Mariana

2001 *Propietarios, ocupantes y labradores. San Nicolás de los Arroyos 1600-1860*, UNMdP-GIHRR, Mar del Plata.

CARETTA, Gabriela

1999 "Con el poder de la palabra y de los hechos: el clero colonial de Salta entre 1770 y 1820", en Mata, Sara (comp.), *Persistencias y cambios. Salta y el noroeste argentino, 1770-1840*, UNR, Prohistoria, 1999.

CESTINO, Francisco

1949 *Apuntes para la historia del partido de la Ensenada, 1821-1881*, Dirección de Impresiones Oficiales, La Plata.

CUSHNER, Nicholas P.

1983 *Jesuit Ranches and the Agrarian Development of Colonial Argentina, 1650-1767*, State University of New York, Albany.

CHIARAMONTE, José Carlos

1997 *Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Ariel Biblioteca del Pensamiento Argentino I, Buenos Aires.

DI STEFANO, Roberto

1997-1998 "Abundancia de clérigos, escasez de párrocos: las contradicciones del reclutamiento del clero secular en el Río de la Plata (1770-1840)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 16 y 17, FFyL-UBA/FCE, Buenos Aires, 2° semestre de 1997 y 1° de 1998.

DI STEFANO, Roberto

2004 *El púlpito y la plaza*, Siglo veintiuno editores Argentina, Buenos Aires.

DI STEFANO, Roberto y ZANATTA, Loris

2000 *Historia de la Iglesia Argentina*, Grijalbo-Mondadori, Buenos Aires.

FRADKIN, Raúl

1992 "Producción y arrendamiento en Buenos Aires: la Hacienda de la Chacarita, 1779-1784", en *Cuadernos de Historia Regional*, N° 15, UNLu, Luján, Pp. 67-98.

FRADKIN, Raúl

1995 "Labradores al instante, arrendatarios eventuales: el arriendo rural en Buenos Aires a fines de la época colonial", en Bjerg, María M. y Reguera, Andrea (comps.), *Problemas de la Historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*, Tandil, IHES, Pp. 47-77.

GARAVAGLIA, Juan Carlos

1993 "Los labradores de San Isidro (siglos XVII-XIX)", en *Desarrollo Económico*, vol. 32, N° 128, IDES, Buenos Aires, enero-marzo 1993, Pp. 513-542.

GOLDBERG, Marta y REQUIERE, Marisa

1999 "Los matrimonios en Luján 1750-1852", en 5tas. Jornadas AEPA, UNLu, Luján, Pp. 165-191.

KRÖPTE, Pedro

1994 *La metamorfosis de San Isidro 1580-1994*, San Isidro.

MARQUIEGUI, Norberto

1990 *Estancia y poder político en un partido de la campaña bonaerense (Luján, 1750-1821)*, Biblos, Buenos Aires.

MAYO, Carlos

1991 *Los Betlemitas en Buenos Aires. Convento, economía y sociedad, 1748-1822*, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla.

MAYO, Carlos

1995 “Nuestra Señora del Rosario. Estancia de los dominicos en la Magdalena, 1796-1818”, en *Revista de Historia de América*, N° 120, Insituto Panamericano de Geografía e Historia, México, Pp. 109-123.

MAYO, Carlos y FERNÁNDEZ, Ángela

1995 “Anatomía de la estancia eclesiástica”, en *Estudios-Investigaciones* , N° 22, UNLP, La Plata, 1995, Pp. 9-17.

MORENO, José Luis

“La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires: un análisis comparativo a través de los padrones de 1744 y 1815”, en Garavaglia, Juan Carlos y Moreno, José Luis (comp.), *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Cántaro, Pp. 22-48

PALERMO, Miguel A. Y BOIXADÓS, Roxana

1991 “Transformaciones en una comunidad desnaturalizada: los Quilmes, del Valle Calchaquí a Buenos Aires”, en *Anuario del IEHS*, N° 6, UNCPBA-IEHS, Tandil, Pp. 13-42.

PRESAS, Juan A.

1974 *Nuestra Señora de Luján y Sumampa. Estudio Crítico-histórico, 1630-1730*, Ed. Autores Asociados Morón, Buenos Aires.

SALVAIRE, Jorge M.

1885 *Historia de Nuestra Señora de Luján: su origen, su santuario, su villa, sus milagros y su culto*, 2 tomos, ed. Pablo Coni, Buenos Aires.

STOFFEL, E. G.

1992 Documentos inéditos de la Santa Visita Pastoral del Obispado del Río de la Plata, 1803 y 1805, Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe.

TERUEL GREGORIO DE TEJADA, Manuel

1993 *Vocabulario Básico de la Historia de la Iglesia*, Crítica, Barcelona, 1993.

Las parroquias rurales de Buenos Aires entre 1730 y 1820.

Resumen

Este artículo estudia el proceso de construcción de las parroquias rurales de Buenos Aires a lo largo de casi un siglo. Analiza esta gradual extensión de la red parroquial desde 1730 –la creación de los primeros curatos– hasta la década de 1820 cuando la Iglesia experimentaría cambios decisivos en su configuración como consecuencia de las reformas rivadavianas. El trabajo apunta a dar cuenta de los ritmos diferenciales con que se organizó la red parroquial en distintas zonas de la campaña bonaerense y a identificar los momentos más relevantes de los cambios en la misma. Asimismo examina el clero rural: su peso cuantitativo según áreas y períodos, su composición interna y algunos rasgos de las gestiones parroquiales. En especial considera aquellas acciones que los eclesiásticos exhibían entre sus mayores méritos y servicios, como modo de reconocer lo que –en la época– se esperaba de su actividad pastoral en la cura de almas.

Palabras claves: Parroquias rurales - Clero rural - Gestiones eclesiásticas - Estructuras eclesiásticas- Campaña bonaerense.

María Elena Barral

The rural parishes of Buenos Aires between 1730 and 1820.

Abstract

This article studies the process of Buenos Aires rural parish construction along a century. It analyzes this gradual extension of the parochial network between 1730 (year of the creation of the first parishes) and the 1820's, when the church experienced fundamental changes in its configuration as a consequence of the *reformas rivadavianas*. The paper intends to show the different rhythms with which the parochial network was organized in different regions of the Buenos Aires' countryside. Its purpose is also to identify the most important moments in the changes inside this network. Finally, it examines the rural clergy: its quantitative weight in different areas or periods, its composition and some of the traits of the parochial management. It especially considers the deeds which the clergy presented as their major merits and services, as a way of recognizing what was expected in that time from their pastoral activities in the care of souls.

Key words: rural parishes, rural clergy, ecclesiastical management, ecclesiastical structures, the Buenos Aires' countryside.

María Elena Barral